

**COMUNICACIÓN PREVIA DE EJERCICIO DE ACTIVIDAD**

(Actividades reguladas en la Ley 1/2013, de 21 de marzo, de medidas para la dinamización y flexibilización de la actividad comercial y urbanística en Castilla-La Mancha, y en la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios)

1. DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE							
DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social					
Apellido 1º.				Apellido 2º			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Portal	Planta	Puerta
Código Postal	Población			Provincia			
Teléfonos			Correo Electrónico				
2. DATOS DEL / DE LA REPRESENTANTE							
DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social					
Apellido 1º.				Apellido 2º			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Portal	Planta	Puerta
Código Postal	Población			Provincia			
Teléfonos			Correo Electrónico				
3. DATOS DE LA ACTIVIDAD							
Sector		Descripción de la Actividad					
Razón Social				Referencia Catastral			
EMPLAZAMIENTO							
Tipo Vía	Domicilio			Número	Portal	Planta	Puerta
Código Postal	Población			Provincia			
LICENCIAS EXISTENTES:							
OBRAS							
Presupuesto Obra: €		Descripción					
OTROS PERMISOS EXIGIBLES							
4. DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:							
• Que los Datos contenidos en el presente documento son ciertos y que las características indicadas reflejan fielmente las actividades e instalaciones. • Que se cumplen las condiciones de seguridad, accesibilidad universal, salubridad e higiene, protección de incendios y en general toda la normativa legal para garantizar la seguridad de personas y bienes. • Que se compromete a realizar la actividad de acuerdo a la normativa reguladora de carácter general y en particular, la normativa sectorial de aplicación. • Que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de las condiciones antes reseñadas y se compromete a mantenerlas mientras dure la actividad. • Que de conformidad con el artículo 69, aptdo. 4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 10 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Castilla-La Mancha, Decreto 34/2011 de 29 de Abril, ACEPTO EXPRESAMENTE que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento declarada, determinará la IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON EL EJERCICIO del derecho o actividad afectada, considerándose clandestina o, en su caso, ilegal, desde que el Ayuntamiento tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. • Antes del comienzo de la actividad, se deberá aportar certificado suscrito por técnico competente, del cumplimiento de la normativa legal de aplicación y de la finalización de las obras, en su caso.							

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- ☐ Documentación acreditativa de la Representación.
- ☐ Acreditación de derecho bastante de propiedad del inmueble (nota simple del Registro de la Propiedad o escritura de propiedad), de derecho de uso del inmueble (contrato de arrendamiento y documento acreditativo del título de propiedad del arrendador -nota simple o escritura de propiedad-) u otros documentos para tal efecto.
- ☐ Justificante de pago de tributos.
- ☐ Documentos auténticos de otros permisos exigibles
- ☐ Memoria/Proyecto justificativa del cumplimiento de la legislación vigente⁽¹⁾ y de adecuación a la ordenación territorial y urbanística.

EN CASO DE REALIZARSE OBRAS SE DEBERÁ APORTAR, ADEMÁS:

- ☐ Declaración responsable de obra menor o licencia urbanística, según corresponda.
- ☐ Dirección facultativa
- ☐ Proyecto o planos del estado actual y proyectado.

⁽¹⁾Se indicará expresamente la justificación del cumplimiento de la zona de Ordenanza del P.O.M. y las condiciones para el desarrollo de la misma, cumplimiento del Código de accesibilidad de Castilla La Mancha, normativa de protección contra incendios, seguridad y salubridad e higiene.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de **Protección de Datos** 2016/679 (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, le informamos de modo expreso, preciso e inequívoco que sus datos personales son tratados en los ficheros responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, con la finalidad de prestar los servicios solicitados por los ciudadanos, gestión interna de solicitudes y realizar estadísticas. La legitimación del tratamiento se basa en el art. 6.1 e) RGPD. El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito al AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. No se realizará cesión de sus datos, a excepción de aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo y cumplimiento de las funciones del Ayuntamiento, así como en los supuestos en que lo autorice una norma con rango de ley. Sus datos se conservarán atendiendo a las prescripciones legales de cada normativa aplicable.

Usted podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en la sede electrónica del AYUNTAMIENTO DE HELLÍN <https://hellin.sedipualba.es>. Si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos, puede presentar una reclamación ante AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, o ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica <https://aepd.es>, o de su dirección postal: Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid.

Hellín, a

Fdo:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN